

«Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.357.

FINCA ABAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho profesional, sito en Santa Cruz de Tenerife, plaza Patriotismo, 1 (Valentín Sanz, esquina Suárez Guerra), 3 piso, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador, y acuerdos a adoptar a su vista.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de la aprobación de la gestión social y Cuentas Anuales y Balance de Liquidación correspondientes al ejercicio 2000, como consecuencia de la resolución adoptada por el Juzgado de Primera Instancia Cinco de Santa Cruz de Tenerife, autos de Juicio Ordinario 57/02.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Cuentas Anuales y Balance de Liquidación correspondientes al ejercicio 2001, y acuerdos a su vista.

Cuarto.—Manifestaciones de los asistentes.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, y pudiendo solicitar su envío gratuito, la documentación relativa a los acuerdos a tratar.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—22.289.

FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Palauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, del siguiente día, 21 de junio, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales, que regula los órganos de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento y renovación, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, así como la propuesta de modificación estatutaria, se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—24.734.

Fontecilla, S. A. Sociedad de inversión mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la misma, calle Parador del Sol, 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditor y Auditor suplente.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización de acuerdos y delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviadas a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.004.

FRANCHISING IBÉRICO TECNOCASA, S. A.

La Junta de accionistas celebrada hoy ha acordado ampliar el capital social en 5.656 euros a través de la creación de 5.656 acciones de 1 euro de valor nominal, que deberán desembolsarse íntegramente, así como conceder a los accionistas un plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, para que puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente de tales acciones, suscribir un número de acciones proporcional al de las que posean y desembolsar íntegramente su valor nominal.

Cornellá de Llobregat, 2 de abril de 2002.—Ángelo Francesco Ciacci.—22.539.

FRANCHISING IBÉRICO TECNOCASA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del año 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—determinación de la retribución, para el ejercicio del año 2002, del Administrador y de sus asesores.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Cornellá de Llobregat, 14 de mayo de 2002.—El Administrador.—22.575.

FRIGORÍFICA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en la sala de juntas de la Cofradía de Pescadores «Santa Clara», de Ondárroa, calle Itxas Aurre, 12, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Secretario de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecidos en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que se provean, en las oficinas de la sociedad, de la correspondiente papeleta de asistencia.

También existe la posibilidad de hacerse representar por otro accionista, lo que deberá hacerse de manera expresa.

Ondárroa, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.354.

FRUCARN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Fruicarn, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Nacional II, kilómetro 469,5, el próximo día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuera procedente, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001. Aprobación de la gestión de los Administradores y demás cargos directivos de la sociedad, y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejero, para sustituir la vacante producida por fallecimiento.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social de la empresa o, en su caso, solicitar la entrega de forma gratuita de todos los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Lleida, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Parés Padrós.—23.046.